



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico  
Superior de Puerto Peñasco  
Dirección General  
Subdirección de Planeación y  
Vinculación

**MINUTA DE REGISTRO DE SESION  
PRIMER SESION ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.**

Jueves 04 de Mayo del 2023

PARA SESION ORDINARIA (OR): **COCODI-001/ITSP-2023-1OR**

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, siendo las 09:30 horas del día 04 de Mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, ubicado en Bulevar Tecnológico S/N, Col. Centro Sur, con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional: Arq. Jesus Rafael Sanchez Sebreros en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; C.P. Alvaro Martin Perez Manjarrez, Subdirector de Servicios Administrativos, Lic. Maritza Joana Lopez Martinez, Subdirectora Académica, Mtro. Marco Antonio Ross Ibarra, Subdirector de Planeación y Vinculación, Vocales Integrantes del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; Mtra. Claudia Isabel Ponce Orozco, L.C.C Karla Sheased Ceseña Orozco, MAC. Rodrigo Garcia Hernandez, Arq. Marco Antonio Perez Elias, Lic. Samanta Fatima Santana Hernandez, Celia Yadira Sotelo Castro, LE. Dulce Jacqueline Corral Cuadras, Lic. Arturo Lopez Gonzalez, C.P. Saul Madero Torres, Mtra. Laura Fani Silva Rios, Ing. Luis Perez Valenzuela, Lic. Rosario Emilia Arce Leyva, Ing. Jairo Blas Izquierdo. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administracion Publica Estatal de Sonora. Se procede a llevar la Primer Sesión y en el "Titulo Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar la Primer Sesión **COCODI-001/ITSP-2023-1OR** del Comité de Control y Desempeño Institucional.



Bldv. Tecnológico S/N, Colonia Centro Sur, C.P. 83550, Puerto Peñasco, Sonora, México.  
Tels. 638 383-1100, 638 383 1217 Ext. 217| e-mail: sub-plan@puertopenasco.tecnm.mx  
www.puertopenasco.tecnm.mx



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL HÉROE DEL NOROCCIDENTE



## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida por parte del director. El Arq. Jesus Rafael Sanchez Sebreros
- 2.- Pase de lista por parte del Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga. Titular del Órgano Interno de Control
- 3.- Revisión del Control Interno en la Institucion, por parte de Innovación y Calidad asi como un informe del estatus de las tecnologías de la informacion en el Instituto.
- 4.- Revisión de los aspectos de la Cuenta Pública con el departamento de Planeacion
- 5.- Revisión de Fiscalización Transparencia e Integridad con el departamento de Transparencia y el Comité de Etica e Integridad.
- 6.- Aprobación del Calendario de próximas Sesiones
- 7.- Clausura.

Tras la verificación del quorum legal para dar inicio a la sesión por parte del Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, se dio voz a Luis Perez Valenzuela, quien informo en el área de las tecnologías de informacion del Instituto, donde se acordó por unanimidad continuar con el plan de trabajo del área asi como el seguimiento de los trabajos que estaban pendientes a la fecha del comité.

En la revisión de la Cuenta Publica presentada por Samanta Fatima Santana Hernández en los temas concernientes a la planeacion, se vieron los riesgos, acordándose por unanimidad que se tendría un seguimiento mas fuerte sobre el presupuesto del estado y la entrega de recursos al presentarse los riesgos consecuentes en la posible reducción presupuestal. Se acordó por unanimidad comunicarse con la secretaria de Hacienda para la igual del cincuenta ciencuenta en la entrega de recursos.

En los temas de las auditorias se presentaron los avances en la auditoria del OIC, ISAF y la externa del 2022. Ademas de presentarse por parte del Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, sobre las observaciones parcialmente solventadas en la auditoria del 2019. Se acordó por unanimidad que en el seguimiento de las auditorias los responsables del área ya no fuesen solo el departamento de finanzas sino todas las areas.

Se presentaron los resultados de transparencia, dejando en claro el compromiso, mismo aprobado por unanimidad de regularizar al Instituto en las obligaciones de transparencia en la





plataforma nacional y estatal. Se acordó además enviar la matriz de riesgo del instituto para su resguardo.

Se termino la sesión a las 10:52 horas del día cuatro de mayo del dos mil veintitrés. Acordando volver a sesionar tras la terminación del segundo trimestre el cual abarcaría el periodo de Mayo a Junio del 2023.

